

1 ne/336

74715/25



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Fecha Impresión
22/10/2025 - 06:56:20

Expediente: 112/24

Carátula: HAEL JULIAN ALBERTO Y HAEL MAURICIO NICOLAS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 22/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30648815758939 - JUZG. PAZ RIO SECO -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 112/24



H30800108271

Monteros, 20 de octubre de 2025.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ACORDADA N° 102/86

Juez de Paz de RIO SECO

AUTOS: HAEL JULIAN ALBERTO Y HAEL MAURICIO NICOLAS s/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA .

EXPTE. N°: 112/24.

SE NOTIFICA A: LILIA JOSEFA HAEL SALOMON, DNI: 27.594.536.

DOMICILIO: CALLE CORDOBA DEL TUCUMÁN, RIO SECO. DPTO MONTEROS. TUC.

PROVEIDO

Monteros, 16 de octubre de 2025 (...) II)- Asimismo, en fecha 03/10/2025 el Juzgado de Paz de Río Seco informó que no fue posible notificar a la Sra. Lilia Josefa Hael Salomón en el domicilio consignado por no haber sido hallada y resultar persona desconocida en el lugar. Sin embargo, en el

expediente "Cisneros Gonzalo Julián s/ Prescripción Adquisitiva" Expte. N.º 111/24, consta que fue notificada -firmando la constancia respectiva- en el mismo domicilio indicado y por el mismo Oficial Notificador. En virtud de ello, se dispone: librese nueva cédula de notificación a la Sra. Lilia Josefa Hael a fin de correr traslado de la demanda. Adjúntese a la cédula a librarse copia del diligenciamiento efectuado en el expte. 111/24, a fin de facilitar al Juzgado de Paz la notificación que se requiere.FDO DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ P/T.-----

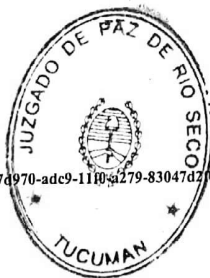
"Monteros, 30 de septiembre de 2025.(...)II)- Atento a las constancias de autos: Cítese a los siguientes demandados para que se apersonen a estar a derecho. Córrese traslado de la demanda y de la documental acompañada, para que en el plazo de QUINCE DÍAS contesten en los términos del art. 435 Procesal y/u opongan defensas previas conforme art. 426 y ctes. El incumplimiento de dicha carga procesal, dará lugar a lo dispuesto en los arts. 267 y 438 del CPCCT. a: 1- Los herederos de Julian Alberto Hael: **Lilia Josefa Hael Salomon, DNI N°: 27.594.536 con domicilio en calle Cordoba del Tucumán, Rio Seco, Dpto. Monteros, Tucumán** . FC FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.". **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**- Se adjunta a la presente los datos de comprobante de pago: -Fecha: 26/09/2025 - 27368059590 RODRIGUEZ MARIA LUCIANA -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 348642817 -Monto: 7110. SE ADJUNTA 1 ARCHIVO PDF.

En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: **3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492**. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio.

Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio www.justucuman.gov.ar.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/4867d970-ade9-11f0-b279-83047d2705f4>



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/48359fc0-ade9-11f0-b3bf-05203b8c6cd6>



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/47fac0a0-ade9-11f0-b7f7-c5290c9c90ef>

Actuación firmada en fecha 21/10/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/47fac0a0-adc9-11f0-b717-c5290c9c90ef>

ME. 336 22 de octubre de 2025

Para la Maestrina Ma Celeste

Dr. ROBERTO M. OVIEDO
PROSECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ
RIO SECO - TUCUMAN



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/48359fe0-adc9-11f0-b3bf-05203b8c6cd6>

23 de octubre de 2025 En la fecha siendo hora,

10:25 notifico e intimo del contenido de esta cedula y deja su duplicado en el

comitido indicado Huel Salomón Lilia Josefa

haberio encontrado recibe una persona de la casa que dijo llamara

firma para constancia



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/4867d970-adc9-11f0-b279-83047d210514>

Huel Salomón Lilia Josefa
24584536



Maria Celeste Mentini
Ayudante Judicial

RIO SECO - TUCUMAN 23 de Octubre de 2025

diligenciado en la fecha vuelva al juzgado de origen FS. 02.

siwa la presente de atenta nota de remisión.-



Firmado digitalmente por: SARIM
Oscar Rodolfo
Fecha y hora: 23.10.2025 12:58:46